

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2013-337**

Salta, 9 de abril de 2013

EXPEDIENTE N° 20.167/11

**VISTO:**

La R-DNAT-2013-245 por cuyo artículo 1° se reordenara la integración del jurado que deberá intervenir en el presente concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Inglés Técnico I con extensión a Inglés Técnico II de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y de Ingeniería en Perforaciones que dicta la Sede Regional Tartagal; y

**CONSIDERANDO:**

Que se había excluido a la Prof. Susana Fernández de Decavi - quien había sido designada para actuar como 1er. miembro titular del citado jurado por la R-DNAT-2011-485 - por hallarse en ejercicio de su año sabático desde 1 de febrero de 2013, en el cargo de profesora adjunta de las materias arriba indicadas en que revista en la Sede Regional Tartagal; habiéndose erróneamente indicado en la R-DNAT-2013-245 que lo era por razones de salud;

Que el ejercicio del año sabático y el uso de licencia sin goce de haberes que ello implica, no le impide constituirse como miembro del jurado que deberá entender en el presente concurso público de antecedentes y oposición pues existen idénticos antecedentes en el ámbito de esta Universidad;

Que lo expresado significa retrotraer estas actuaciones y modificar el artículo 1° de la R-DNAT-2013-245 relacionado con el reordenamiento del jurado que habrá de actuar en este concurso público, incluyendo a la Prof. Susana Fernández de Decavi por el motivo expresado en el exordio;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la R-DNAT-2013-245, el que quedará redactado del siguiente modo:

*"ARTICULO 1°.- Reordenar el jurado que intervendrá en el presente concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Inglés Técnico I con extensión a la cátedra Inglés Técnico II de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y de Ingeniería en Perforaciones - plan de estudios 2002 - que se dicta en la Sede Regional Tartagal - por corresponder - en un todo de acuerdo al orden dado por la R-CDNAT-2011-485, a saber:*

**Titulares**

Prof. Susana Fernández de Decavi  
Prof. Rodolfo Fenoglio  
Prof. Graciela Zamar

Decavi sí



**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2013-337**

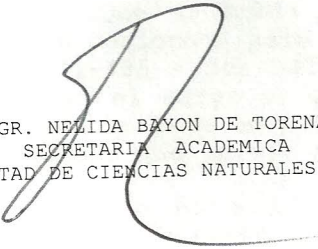
Salta, 9 de abril de 2013

EXPEDIENTE N° 20.167/11

**Suplentes**

Prof. Elena Carlsen  
Prof. Susana Briones de Göttling  
Prof. Lidia Aguirre de Quevedo  
Prof. Graciela Llopis"

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, particularmente a la Prof. Elena Carlsen por su predisposición para colaborar con esta Facultad y siga a la Dirección G. A. Académica a sus efectos.



ING. AGR. NELIDA BRYON DE TORENA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Decavi sí